

TABLA DE GRADACIÓN PARA EVALUAR A LOS POSTULANTES A DIRECTOR EJECUTIVO PARA LA AGENCIA NACIONAL DE ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA -ANADIE-

El Consejo Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica -CONADIE- para Director ejecutivo, establece un puntaje mínimo de 60 puntos para superar el proceso.

CRITERIO A EVALUAR	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN MÁXIMA		
MÉRITOS ACADÉMICOS	TÍTULOS ACADÉMICOS EN ÁREAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS, INGENIERÍA, ARQUITECTURA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	TÍTULOS Y DIPLOMAS EXPEDIDOS POR UNIVERSIDADES RECONOCIDAS A NIVEL LOCAL Y/O EXTRANJERO O ENTIDADES RECONOCIDAS	Postgrado o curso similar en temas de Alianzas Público Privadas, Gestión de Proyectos o Estructuración Financiera o <i>Project Finance</i> entre 60 y 100 horas acumuladas de instrucción académica (este parámetro será ponderado de acuerdo a las horas que acredite)	5	ACUMULATIVOS HASTA UN MÁXIMO DE 15 PUNTOS	15
			Título de Maestría en temas Económico/Financieros, Gestión de Proyectos, Formulación de Proyectos, Gestión Pública o disciplinas relacionadas con las alianzas para el desarrollo de infraestructura económica	5		
			Título de Doctorado en temas económicos, legales, ingeniería, arquitectura o administración pública	5		
EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA	CONTRATOS, CERTIFICACIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS	Dirección de equipos de trabajo profesionales, con responsabilidad de ejecución y/o resultados; 1 punto por cada año (mínimo dos años) hasta un máximo de 5 puntos.	5	ACUMULATIVOS HASTA UN MÁXIMO DE 25 PUNTOS	25
			Experiencia gerencial participando en la ejecución de proyectos de desarrollo, proyectos de infraestructura en sector público o privado incluyendo planificación, financiamiento, promoción o gestión, técnica y/o formulación financiera, rol de responsabilidad, experiencia en administración de flujos de caja, retornos sobre inversión o manejo financiero de proyectos; 1 punto por cada año (mínimo dos años) hasta un máximo de 5 puntos.	5		
			Experiencia en gestión de alto nivel de entidades gubernamentales; 1 punto por cada año (mínimo dos años) hasta un máximo de 5 puntos.	5		
			Experiencia en puestos gerenciales en banca, ya sea comercial, de desarrollo, financiamiento y/o evaluación de proyectos y en consejos directivos; 1 punto por cada año (mínimo dos años) hasta un máximo de 5 puntos.	5		
			Experiencia gerencial cuando menos en una concesión, o Alianzas Público Privada, en Guatemala o en el extranjero; 1 punto por cada año (mínimo dos años) hasta un máximo de 5 puntos.	5		
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	CONOCIMIENTO TÉCNICO	RESULTADO DEL EXAMEN TÉCNICO	Evaluación Técnica y de Competencias	30	ACUMULATIVOS HASTA UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS	60
	AJUSTE AL PERFIL BUSCADO	ENTREVISTA	Entrevista estructurada	30		
		EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	Evaluación de personalidad y competencias	S/P		
MÉRITOS ÉTICOS	LO RELACIONADO CON LA MORAL, HONORABILIDAD, RECTITUD, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	SE VERIFICARÁ CONFORME A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA, LEY DE ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SU REGLAMENTO Y LEY DE PROBIIDAD Y RESPONSABILIDADES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS.	Cumple con presentar los documentos acreditativos de los aspectos éticos del perfil, carece de impedimentos o señalamientos comprobados.	SI	NO	
TOTAL						100

*EL EXAMEN TÉCNICO SE CALIFICA CON UN PUNTEO DE CERO A CIENTO PUNTOS Y SE APRUEBA CON UN MÍNIMO DE 70 PUNTOS.

* SERÁN ENTREVISTADOS SOLAMENTE LOS POSTULANTES QUE HAYAN APROBADO EL EXAMEN.